

en una Enseñanza Primaria un poco distinguida, que la mayoría del profesorado medio estaría dispuesto a aceptar como prestación y ayuda social. Pero siempre que se respetase el verdadero Bachillerato, riguroso, exigente y en conexión con los Centros Superiores de Enseñanza. Se aceptaría ser maestro a cambio de poder seguir siendo catedrático o profesor de Enseñanza Media. Lo que no puede concebirse es la situación actual, porque un Bachillerato para todos no lo es para nadie, ni siquiera, como ya veíamos, pa-

ra los capaces. En la situación actual—Institutos convertidos en escuelas con asignaturas inverosímiles para la Primaria—habría que ir pensando en la creación de unos centros de enseñanza intermedia, destinados a las minorías que hay que preparar para el acceso a la cultura superior. Si a esta sugerencia alguien nos repliase un poco asombrado: «Pero si ya existen los Institutos», no habría más remedio que contestarle un poco compasivamente: «Los hubo, amigo mío; ahora hay que crearlos otra vez.»

## La inadaptación social de la infancia y la juventud infradotadas

ISABEL DIAZ ARNAL

*Doctora en Pedagogía. Asesor técnico de la Jefatura Nacional del SEM.*

### EL HECHO REAL

«Mi marido y yo nos sentimos envejecer. Pensamos en nuestra desaparición. ¿Qué será de Jean, de este joven, de este hombre hecho, cuya edad mental es de siete u ocho años, que puede dar ilusión por su comportamiento, a veces casi normal; que, ciertamente, puede trabajar y ser útil, pero solamente encuadrado, y en el que, casi por completo, faltan el juicio y discernimiento para dirigirse por sí mismo?»

A lo largo de su adolescencia hemos ensayado muchas soluciones, y hoy tratamos de fundar un establecimiento familiar donde Jean y otros muchachos como él puedan llevar una vida dichosa en un marco sencillo y haciendo un cierto uso (vigilado) de su libertad.

En él podrán vivir trabajando según sus medios, distraerse en grupos, ejercitar el gusto que frecuentemente tienen por las artes, incluso llevar una vida feliz, como es la aspiración de todo hombre. Iniciarse por la vida colectiva en el don de sí, en la caridad fraternal, lo cual quizá haya faltado un poco en los caprichos de la dulce vida familiar. ¿Qué padres, angustiados ante el porvenir de sus hijos, no suscribirían este programa?

Se me ha pedido un testimonio, y no puedo dar más que el mío. Todos los casos son diferentes. Pero lo que sí puedo asegurar es que jamás se nos han dado directrices, ni enseñanza, ni simple información incluso. Y que todo

lo que hemos hecho unos y otros no es sino el resultado de iniciativas e intuición personales más o menos deshilvanadas, más o menos acertadas, guiados cada uno por su propia vida y, frecuentemente, por su corazón; lo que no es siempre suficiente.

Es tiempo de unirse para un trabajo en común; queremos asegurar nosotros mismos el porvenir de nuestros hijos.»

«Mi hijo deberá permanecer toda su vida sometido, dócil, porque el discernimiento, el razonamiento, el juicio, le faltan irremediablemente. Jamás podrá vivir de una manera independiente ni tener responsabilidades propias, y, sin embargo, como cualquier otro muchacho, él tiene sed de libertad, de amor, de trabajo.

El gran problema ante este hombre-niño es, para nosotros los padres: qué será de él después de nuestra muerte. Su presencia no es apenas posible en un joven hogar y, sin embargo, no puede vivir sin un encuadramiento social. Se piensa con horror que el solo techo ofrecido a estos pobres deficientes, incluso capaces, como el nuestro, de trabajar es el asilo, donde la ociosidad total y el abandono moral no pueden desembocar sino en la degradación y en un sufrimiento inmerecido.»

He querido traer como introducción el testimonio de estas dos madres francesas, símbolo de los miles que podrían aducirse en nuestro país, porque reflejan un hecho real y condensan

los extremos que trataré de desarrollar en las líneas que siguen, a saber: *el niño y el joven infradotados presentan una inadaptación para la vida social, y es justamente el encuadramiento en esta vida el que hace posible su recuperación.*

### LA DEFICIENCIA Y LA EXTENSION DE LO SOCIAL EN INADAPTACION

A fuerza de manejar estos dos términos, inadaptación social, nos hemos hecho a la idea de que ese desajuste o no encajamiento, entendido como inadaptación social, es algo que se nota solamente en una época más o menos avanzada, cuando el muchacho ha terminado su escolaridad y entra de lleno a formar parte de la sociedad para desempeñar un puesto de trabajo, cualquiera que sea.

Nos olvidamos con frecuencia de que ese adjetivo social se refiere no sólo a la sociedad como ente abstracto, sino también a algo concreto, a la sociedad limitada que constituye la comunidad familiar, escolar, laboral o la del medio ambiente. Y esta predisposición a ampliar el concepto, generalizándolo al extremo, nos hace perder las líneas o trazos precisos de lo que la inadaptación social representa verdaderamente, al quedar desdibujada en ese panorama tan amplio e indefinido.

No, esa gran sociedad, de la que todos formamos parte, debe su existencia a las pequeñas que la integran y sin las que no subsistiría realmente. Un deficiente o infradotado puede ser ya un inadaptado social mucho antes de irrumpir en la sociedad, si lo es en el seno de su familia o en la escuela, ámbitos sociales previos al anterior. Y porque miramos el problema desde un ángulo extenso, en el que lógicamente se imbrican lo ajustado y desajustado, lo bien y lo mal encuadrado, nos parece menos grave de lo que es en sí, porque los extremos quedan desvirtuados en la globalidad.

La infradotación o deficiencia lleva aneja una incapacidad para la vida social propiamente dicha. Y decimos propiamente dicha porque, si fueran incapaces totalmente, caerían por su base todos los esfuerzos para readaptarlos. Veamos por qué.

La inteligencia es, en su contenido y desarrollo, la que orienta y da luz a la actividad humana. En sus elementos más sencillos está integrada por un aspecto material formado por las percepciones, representaciones, conceptos, memoria, etc., un segundo aspecto funcional que viene a ser la capacidad de juzgar, de establecer relaciones, comparar, distinguir y combinar; el tercer aspecto, el personal, caracterizado por la capacidad de utilizar los contenidos, las actitu-

des y los actos de pensar todas las veces que el interés de la persona lo reclame.

Una especificación del aspecto funcional de la inteligencia hecha por Bühler precisa en él tres grados; especificación que nos ha de ser provechosa en relación con el sujeto que nos ocupa. El primero, el más primitivo y precoz de la inteligencia, se manifiesta en el instinto, que se traduce en una acción adaptada a un fin, sin que ambos sean conscientes. El segundo, la doma, en la que, gracias a la memoria asociativa y al aprendizaje, la rigidez del instinto se supera en vistas de una mejor adaptación a las condiciones de la vida. El tercer grado o intelecto posee las ventajas de los dos primeros, sin sus inconvenientes.

Pues bien: los infradotados o deficientes profundos tienen detenido su desarrollo intelectual en el primer grado, en el instintivo, con ausencia o participación levisima del segundo; en los deficientes de tipo medio, el segundo grado del aspecto funcional de la inteligencia se desarrolla de una manera limitada; en los deficientes ligeros o débiles mentales, es el tercer grado el que obra débilmente.

Mas como el trastorno no afecta sólo a los sentidos, el pensamiento y la inteligencia, sino que todo el estado psíquico del deficiente es más o menos tosco e inacabado, esta potencialidad limitada tiene como consecuencia que el infradotado sea incapaz de adaptarse a su ambiente o a las exigencias de la comunidad, así como de mantener su existencia independiente de toda vigilancia o protección externa. El que no sea capaz por sí mismo de adaptarse socialmente no significa que no haya posibilidad de adaptarlo nosotros, por medio de un tratamiento pedagógico, curativo.

### PREMISAS FUNDAMENTALES EN LA ADAPTACION DEL INFRADOTADO

La limitación consciente de posibilidades es el punto de partida esencial en la actuación pedagógica especializada. No se puede querer lo imposible. Desear volver a lo normal la disposición defectuosa psíquica, corporal o intelectual de un niño, suprimir por completo las auténticas inhibiciones del desarrollo, hacer normal lo anormal, no lo hace la terapéutica médica y difícilmente podrá hacerlo la acción pedagógica. Pero, en cambio, esta última sí puede obtener la actitud correcta del ambiente frente al niño, ante todo por parte de los padres y de los hermanos.

La consideración total del infradotado es otra de las premisas a tener en cuenta. Con palabras de Hanselmann, las llamadas «malas» cualidades y formas de comportamiento no están en el niño como partes indeseadas junto a otras

partes calificadas de normales, sino que cuando un miembro sufre, sufren todos los miembros. Por ello, el tratamiento educativo de los niños oligofrénicos no puede tratar de eliminar las malas cualidades y sustituirlas por otras. La tarea consistirá más bien en estudiar al niño como un conjunto corporal psíquico e intelectual.

Las cualidades de útil, concreta y manual son distintivas de toda empresa pedagógica curativa: primero, porque se trata de obtener de cada deficiente el mayor número de posibilidades, en vistas a su desenvolvimiento mejor y más rápido, y esto no es posible si no desechamos lo superfluo en aras de lo utilitario; segundo, porque no se puede pasar al terreno de lo abstracto, por estar fuera del alcance del infradotado, y en tercer lugar, el hecho de que sólo la destreza manual pueda asegurar al deficiente mental un lugar en la sociedad obliga a desarrollar en ellos hasta el máximo la motricidad y, especialmente, la habilidad manual.

Todas estas consideraciones sobre el tratamiento pedagógico en favor de la readaptación del deficiente no pueden tener realidad sin que las familias se las apropien o asimilen, y, desgraciadamente, el ambiente familiar no es propicio siempre para compenetrarse con ellas. Unas veces porque la deficiencia del hijo es heredada de los padres, y es fácil de comprender que en tales casos podamos conseguir muy poco mediante las explicaciones sobre la necesidad de asistencia durante toda la vida sobre la limitación de los fines culturales y educativos y sobre los caminos especiales para llegar a estas tareas.

En otras ocasiones, las limitaciones económicas familiares no permiten allegar los recursos suficientes para costear una educación especial al hijo infradotado. Por añadidura, junto a esta barrera de tipo económico se da corrientemente una falta de preparación que agrava la situación del pequeño en la familia, porque se pierden en la inactividad los mejores momentos de la educación.

Son muy elocuentes a este respecto las palabras del doctor Schneider, director del Instituto de Pedagogía comparada de Salzburgo: «Ciertamente, hubo una época en que los padres educaban bien a sus hijos sin estar especialmente preparados para ello. Tal preparación era entonces innecesaria; de un lado, porque el instinto de educación, hoy debilitado, desfigurado o muerto, estaba entonces vivo y sano en muchos padres; además, existía una tradición pedagógica a la que bastaba someterse para estar seguro de dispensar una educación casi correcta.

Esta tradición no es posible hoy, porque el mundo cambia demasiado de prisa e igualmente la situación de la infancia, afectada por este mundo. Por otra parte, parece que las influencias educativas del medio iban en otro tiempo paralelas a las de la familia, lo que no acontece hoy. En fin, los casos patológicos se multiplican

entre los niños y jóvenes en la actualidad. Antes de la primera guerra mundial, los jóvenes poseían una psicología más sana. Numerosos niños nerviosos, neuróticos o psicópatas plantean problemas pedagógicos difíciles que las familias no sabrían resolver sin preparación ni ayuda especiales.»

Ha de intervenir, pues, la asistencia organizada por el Estado o los particulares para ayudar y preparar a las familias en esta situación. Por ello interesa a la opinión pública el sentido y utilidad de esta educación especial, la cual, para ser verdaderamente eficaz, para alcanzar su objetivo, tiene que hacerse cargo de tres hechos fundamentales: la adaptación del infradotado será tanto más efectiva cuanto más precozmente se le reconozca o descubra, según la forma en que se dirija su educación especial y en la medida de la asistencia ulterior que se dispense al mismo durante toda la vida.

#### EL DESCUBRIMIENTO PRECOZ DE INFRADOTADOS

En la organización actual escolar, lo más pronto que el niño deficiente suele llegar a la observación (cuando su grado no es tan profundo que sea descubierto en el seno familiar) es después de cumplir los seis años, o sea en el momento de su ingreso en la escuela. El maestro de Enseñanza Primaria, no tiene, por lo común, la preparación suficiente para juzgar en breve plazo y con conocimiento de causa bastante los déficit y malos rendimientos de grado leve en los niños que comienzan a asistir a su escuela. Por ello suele transcurrir por lo menos un año, y a menudo dos, hasta que se comprueba que un niño no es capaz de seguir la enseñanza por oligofrenia y no por ninguna otra razón. Sólo entonces comienzan las investigaciones y discusiones referentes a un cambio de escuela, que es solamente posible en los grandes centros escolares, los cuales poseen ya escuelas especiales para niños deficientes.

En las comunidades escolares pequeñas, los casos leves, que son los más prometedores con un tratamiento especial, permanecen repitiendo el mismo curso una o varias veces, y, por fin, después de haberse hecho toda clase de concesiones en distintos sentidos, abandonan la escuela en unas condiciones psíquico-intelectuales realmente alarmantes.

Ahora bien: como la primera infancia representa la época de máxima plasticidad de aquellas fuerzas psíquicas y mentales que constituyen las bases decisivas para la configuración de la personalidad y del carácter, debe destacarse con toda energía la exigencia del reconocimiento precoz del niño infradotado para su tratamiento pedagógico especial. Exigencia cuya realización podría tener lugar mediante una revi-

sión de todos los niños en el comienzo del cuarto año de la vida, valiendo como Centros de discriminación de pequeños deficientes los Jardines de Infancia.

### ESCOLARIDAD ESPECIAL

Secuela de este descubrimiento precoz de los oligofrénicos o infradotados es el dispensarles tempranamente la educación especial que les pone en camino de recuperación, habida cuenta del grado de deficiencia que les afecta. De otro modo, la prisa por descubrirlos no tendría sentido. Mas la escuela especial para infradotados no puede ser lo que todavía es, por desgracia, en muchos casos: una escuela ordinaria con materias reducidas. No basta con limitar cuantitativamente las materias de enseñanza; la escuela especial es fundamentalmente distinta de la ordinaria. No se asemejan ni en su finalidad ni en su método, porque ambos factores vienen determinados por el sujeto que se educa, y las posibilidades que presenta el niño normal implican unas exigencias que en nada pueden compararse con las exigidas al deficiente, en razón de la merma que acusan las suyas.

Una serie de cualidades esenciales definen la actuación de la enseñanza especial:

#### a) *El principio del movimiento*

Como medio auxiliar de la enseñanza y educación se emplea plenamente y con frecuencia en la formación de los deficientes. No habrá nunca un saber que el niño oligofrénico no pueda hacer en el sentido del formar, del exponer y sacar de sí, del representar intuitivamente.

#### b) *Enseñanza vivencial intuitiva*

La exposición intuitiva es el requisito imprescindible de la enseñanza especial, pero no sólo como algo que se contempla, sino que es también oler, gustar y tocar e incluso imitar, un formar en el sentido del principio del trabajo de Kerschensteiner. Es en este aspecto en el que más se diferencia esencialmente de la enseñanza para niños normales, puesto que la escuela especial, durante los tres o cuatro primeros años, no puede contar con que la palabra, como símbolo del objeto o del acontecer, sea comprendida suficientemente y pueda sustituir a éstos. Y si no es por medio de la intuición en el más amplio sentido, ¿cómo podría actuarse con los deficientes?

#### c) *Educadores preparados*

que sean capaces de crear libremente y cada día la situación formadora y educativa, dando una enseñanza ocasional en el pleno sentido de la

palabra; es decir, adaptada al máximo a las circunstancias y actitud particular de los pequeños; el sometimiento estricto a la enseñanza sistemática de materias, desvinculada del interés del deficiente, es una educación vacía de contenido y negativa en sus resultados.

#### d) *Atención a las exigencias mínimas*

que la vida ulterior planteará al infradotado. Debemos aprender a ver claramente los límites de lo posible y atenernos a ellos, a fin de que, dentro de los mismos, alcancemos lo que es posible. El niño deficiente tiene que aprender todo lo evidente por sí mismo, de la civilización y cultura diarias: saludar, presentarse, preguntar, pedir trabajo, defenderse, disculparse, etc. Este mínimo en la forma y en el contenido hay que hacérselo ejercitar a modo de fórmulas, hasta que estén fijadas por medio de la habituación, ya que una actitud consciente en cada caso es pedir demasiado al pequeño.

#### e) *Hacer mejor que hablar*

El hecho de que el oligofrénico, según nuestro concepto, estará durante su vida necesitado de asistencia, obliga desde un principio y en el transcurso de su educación a emplear el lenguaje de la acción más que el de la palabra, menos comprensible para ellos cuando se trata de lo que es conveniente hacer o no. Esta asistencia ulterior le marca los objetivos de su acción, que él mismo no puede fijar si se trata de acciones complicadas. Cuanto mejor se logre estabilizar los objetivos parciales necesarios para él, antes será capaz de hacer las cosas «por orden».

#### f) *Afición a la monotonía en el hacer*

Lo que para el individuo normal puede ser una carga y un peligro de deformación psíquica, como, por ejemplo, la monotonía en el trabajo y en la vida, es para el deficiente un bien. Por esto es uno de los pocos beneficiarios de la moderna racionalización del trabajo; el infradotado está preparado disposicionalmente para lo parcial y no para lo total, tanto en el trabajo como en la vida.

#### g) *Educación de la aptitud para el trabajo*

De estas consideraciones debe partir también el entrenamiento con finalidad laboral durante la época escolar. La enseñanza especial es, en gran parte, enseñanza de trabajos manuales. Lo especial de la educación para el trabajo consiste en que representa predominantemente también una tarea de educación sentimental. Cada niño

hace unas cosas de buena gana y otras no. La superación del desagrado no es siempre posible, pero lo que sí es factible es la ejecución de una cosa, a pesar de su carácter desagradable. Aunque pudiera parecer dura esta actitud y surge la tentación de ceder y aguardar con la vaga esperanza de que «después» será más fácil, de que nacerá «por sí misma», la comprensión de la necesidad del trabajo, la conciencia del deber, etcétera, no podemos adoptarla. Lo que dejemos de conseguir en el niño en este sentido es mucho más difícil de lograr, en ocasiones imposible, en el joven y en el adulto.

### EL PROBLEMA SOCIAL DE ENCUADRAMIENTO EN LA VIDA

Para el niño inadaptado en general y para el deficiente en particular no puede haber recuperación social posible sin el aprendizaje de una profesión. El aprendizaje no es solamente la adquisición de una técnica, de un cierto número de actos precisos y coordinados; es también el dominio definitivo de hábitos que harán más fáciles las relaciones del deficiente con el patrón o jefe y con los otros compañeros de trabajo.

El infradotado es lento e impreciso por naturaleza, y si se quiere que alcance un rendimiento mínimo que permita mantenerle en el ciclo común, es necesario prever un aprendizaje metódico, pero largo y difícil. Deberá hacerse en tales condiciones, que él pueda franquear sin incidentes el peligroso período de la adolescencia. Este aprendizaje deberá pasar progresivamente de la enseñanza general propiamente dicha a la actividad en taller, sin olvidar nunca el estado físico y mental del niño y sus posibilidades de utilización en el mercado del trabajo.

Es triste reconocer que este aprendizaje laboral no da resultados iguales en todos los infradotados, porque el grado de profundidad de la deficiencia limita las posibilidades de independencia en la relación social. Así, los infradotados ligeros superan su déficit y se nivelan con los normales en las tareas laborales. No serán grandes empresarios o dirigentes de industrias, pero sí desempeñarán el papel del obrero normal e incluso vivirán con independencia y autodeterminación como los adultos.

Los de grado medio no se recuperan hasta el extremo de los anteriores, no llegarán a alcanzar una independencia total en el medio social. Pero su aprendizaje laboral, ese oficio complementario que son capaces de adquirir, si bien no es suficiente para vivir por sus propios medios, les permite tener un papel útil en la sociedad y les libra de la reducción a un paro forzoso que destruiría rápidamente el fruto de largos esfuerzos.

Los infradotados profundos, aun cuando existiese la mejor voluntad por parte de las organi-

zaciones de trabajo y de los compañeros mismos, son incapaces de mantener una relación social de trabajo en el sentido normal. Deben trabajar, estar ocupados, pero como una terapéutica subsiguiente a la tarea desarrollada en la escuela especial. Necesitan estar encuadrados en instituciones que, al par que se ocupan de su vida material y alojamiento, les hacen participar en la vida de la colectividad realizando menesteres sencillos con los cuales su vida se ocupa. Esta categoría de infradotados es la que exige, más que ninguna, la tutela o asistencia ulterior a lo largo de toda su vida.

### EN QUE CONSISTE LA ASISTENCIA ULTERIOR AL INFRADOTADO

Recogiendo el mismo sentido que dábamos al principio a la inadaptación social como restringido a la sociedad familiar y al medio que rodea al pequeño (físico, cultural y ambiental en general), la asistencia que puede prodigársele es tan amplia como lo son los factores apuntados.

El asesoramiento continuado a los padres y familiares del pequeño, ayuda económica y seguridad de continuar la tutela del deficiente, una vez desaparecidos los padres, son diferentes escalones de esta tarea asistencial que, en justicia, debe dárseles.

Pero esta tutela se refiere más propiamente a la edad en que el deficiente abandona la escuela especial para incorporarse a la vida de trabajo. Todo lo que la época escolar ha aportado para la comprensión y tratamiento de la personalidad ha de convertirse ahora en base para la prosecución de la asistencia que ha de iniciarse en el momento en que cesa la labor formadora y educadora de la escuela.

Incorporar a los deficientes a la vida de comunidad, facilitarles el acceso a colocaciones adecuadas, protegerles del abuso de los que los emplean, en el sentido de observar las bases, salarios y horas de trabajo; agrupar a los infradotados que no puedan hacer vida de familia en colonias o residencias que, dirigidas por persona preparada, les administre sus ingresos complementados por el Estado o la iniciativa privada y atienda a sus necesidades, proporcionándoles también las distracciones adecuadas.

Como fácilmente se desprende de esta enumeración, la organización de esta tutela o asistencia ulterior al infradotado implica una serie de medidas y realizaciones que atañen directamente al Estado y a los particulares enmarcados en esta situación. Estamos muy lejos en nuestro país, no ya de contar con alguna de estas actividades de tutela, sino ni siquiera con el número suficiente de centros de educación especial, en los que se recuperarían los muy numerosos infradotados que existen en España. Ni que decir

tiene que los centros de aprendizaje para adolescentes y jóvenes deficientes se pueden contar con los dedos de una sola mano, debiéndose los existentes a la iniciativa privada. Las medidas legales de protección laboral del infradotado, que son realidad en muchos países, todavía se desconocen en el nuestro.

A pesar de todo, sólo podrá hacerse sistemáticamente una lucha fecunda contra este abandono del deficiente cuando se ilustre convenientemente a los padres, cuando existan suficientes consultorios pedagógicos y centros educativos, cuando el niño peor dotado pueda ser sometido a una vigilancia cuidadosa con la misma facilidad con que el servicio de sanidad entra automáticamente en acción en el caso de niños con enfermedades infecciosas.

Ante esta situación de hecho yo me formulo la pregunta siguiente: ¿Es que la falta de atenciones de toda índole que se revela en nuestra juventud e infancia deficientes no es un problema de trascendencia social e incluso católica, lo suficientemente importante para ser tenido en cuenta y resuelto?

La XXIII Conferencia Internacional de Instrucción Pública, celebrada en Ginebra el año pasado, dedicó toda su actividad a la enseñanza especial de los niños con deficiencias mentales, cuyo derecho a la educación y a la vida del trabajo están reconocidos en la Delegación universal de los derechos del hombre. ¿Por qué, pues, y continuó con la pregunta anterior, no se ha llegado todavía a hacer ambiente en favor del deficiente mental como se hizo con el ciego, sordomudo o inválido? Es que las familias de los primeros, muy numerosas, no han sabido unirse, y las voces aisladas que se elevaron, de cuando en cuando, no tuvieron la fuerza suficiente para poner de relieve el gran problema o sirvieron para dar una solución al caso particular?

Creo que esta es la clave. Cuando se comprueba la pujanza de las Asociaciones de Padres o Familias con deficientes mentales en Italia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Francia, Austria, que con su agrupación han constituido el elemento motor de la sociedad estatal y paraestatal; que han conseguido para este problema (ni siquiera planteado entre nosotros) una solución eficaz y definitiva, de manera que ha dejado de ser cuestión para ellos, parece que la angustia y el desvalimiento de las familias españolas no existe a este respecto.

Y la realidad es muy distinta. Hay multitud de familias agobiadas porque son cerca de ciento ochenta mil los niños y jóvenes necesitados de educación especial, según estadísticas de hace seis años no muy perfectas. Estos deficientes no son abandonados, sino que disfrutan de un hogar y de una familia.

¿Acaso no podrían dejarse oír este contingente de padres en el próximo Congreso de la

Familia Española, exponiendo su problema y necesidades, del mismo modo que se tratan los planes de estudio, los horarios de clase o la conveniencia de realizar tareas en casa? Esto facilitaría el hacerse cargo del problema y, por lo mismo, de acometer su resolución urgentemente.

Aún hay más, las Asociaciones nacionales de Familias de infradotados van a celebrar un Congreso mundial en el verano próximo para contrastar realizaciones llevadas a cabo en sus países respectivos en torno a esta cuestión de la recuperación social de los deficientes en todos los grados. Y no se desdeñan de aparecer porque gracias a esta manifestación el problema familiar de cada uno ha entrado en vías de solución en el modo más adecuado y eficiente; cuando sólo ha sido necesario el asesoramiento periódico de la familia, se le ha dispensado; si el internamiento o colocación del deficiente lo requiriera, se le ha dirigido al establecimiento apropiado.

Es una paradoja que en ese Congreso mundial de países, en los que las familias, sin orgullo vacío de contenido, pero con sentido real de justicia y humanidad se reúnen, España se mantenga al margen, como si fuera la única nación dichosa en que el problema no existiera.

Por si puede servir de algo a cuantos padres se encuentran en esta situación con ánimo de aunar esfuerzos, resumo a continuación el *Vade mecum* característico de una Asociación de Padres francesa. Dice así:

1. Tomar conciencia de sus responsabilidades; la educación, la reeducación, la formación profesional. El porvenir de los hijos está entre las manos de los padres, y no sólo en las de la asistente social, las del médico y Estado.

2. Persuadirse bien de que aisladamente no se puede hacer gran cosa, pero que un grupo de padres representa una «carga de dinamita» capaz de quebrantar todas las inercias.

3. Reunir un núcleo de padres que se adherirá a una Agrupación nacional, si existe; si no, dicho núcleo constituirá el primer elemento.

4. Elegir un presidente equilibrado y realista capaz de compensar la influencia de ciertos padres que debilitarían la Agrupación.

5. No hacer de la Asociación el centro único de su vida, sino adherirse a otros organismos, ya sea un club de *bridge* o de coleccionistas de mariposas, filatélicos, etc.

6. Establecer un clima de serenidad y ayuda mutua del que serán excluidas la recitación complacida de sus angustias, el cambio de panaceas y toda queja sobre el pasado y el porvenir.

7. Añadir un equipo de especialistas (médicos, psicólogos, asistentes sociales, etc.), pero no entregarles la dirección de la Asociación.

8. Fijarse objetivos precisos, tales como:

- a) Formación de los miembros de la Asociación, desde el punto de vista terapéutico, psicológico, pedagógico, por medio de conferencias, de

lecciones a través de la prensa, radio, cine, literatura, televisión.

b) Información del público por los medios anteriores para hacer desaparecer la compasión, el apuro, la solicitud exagerada, la curiosidad, y enseñarles que el interés no se debe cargar sobre el defecto o la deficiencia, sino que debe dirigirse a la persona.

c) Creación de jardines de infancia, de escuelas, de centros de reeducación, de colonias de vacaciones.

d) Obtención de medidas legislativas.

9. Recordar que las dificultades financieras son casi siempre superables.

10. No querer crearlo todo, sino colaborar con las organizaciones ya existentes.

En este conjunto de consejos o recomendaciones que han dado pie a la Agrupación de familias en el país vecino, se destaca la doble vertiente del problema, el formativo y el social. Es decir, la acción directa en los miembros de la familia y la acción social ejercida sobre el público, sobre los normales para que sepan aceptar a los deficientes, sus posibilidades de recuperación, la comprensión de lo que supone la deficiencia para la persona que la sufre. Pero, además, acción social ejercida por el Estado por medio de reglamentaciones que faciliten y pro-

tejan la inserción en la vida laboral de los deficientes recuperados. En último término, trascendiendo el bienestar temporal, el deficiente posee un alma que, tras la deforme o defectuosa envoltura corporal o psíquica, tiene que salvarse. Excepto los deficientes profundos, cuya anormalidad no les permite otra vida que la vegetativa—alimentación sana y cuidados higiénicos—, los de grado medio y leve son susceptibles de llevar una vida superior a la propiamente animal, y a éstos hay que ayudarles a cumplir su fin. Y no es camino el silenciar o soslayar el problema, pensando que no van a ser atendidos. Al menos, que no pueda quedar en la conciencia resquemor o preocupación de que no se hizo todo lo posible, porque si esto tiene lugar, más tarde o más temprano podrá ser realidad la atención eficaz al deficiente español, que no es ni más ni menos que el de otros países.

La angustia de las dos madres francesas descrita al principio ya no tiene razón de ser, pues sus hijos tienen actualmente la tutela necesaria. Les ha costado sufrimientos, luchas, tesón y constancia; pero la unión les ha dado la victoria. ¿Es que ha de ser menos fuerte y de menos empuje la unión de padres españoles en torno al problema, cuando los vínculos familiares, por fortuna, son muy poderosos entre nosotros? Seguramente no.

## Enseñar y aprender

FLORENCIO OLLE RIBA

*Licenciado en Pedagogía y Jefe de Estudios del Colegio Nelly, Barcelona.*

Es cosa corriente que al finalizar el curso escolar en cada centro educativo, sea cual sea su modalidad, al pasar balance de las actividades desarrolladas en el transcurso del año anterior, traten los profesores de paliar su fracaso educativo—si es que lo ha habido—, justificándose a base de una serie de sutilezas que como tópico repiten todos por igual.

Y es muy frecuente asimismo que escudándose en razonamientos intenten mitigar el bajo rendimiento escolar, atribuyéndolo, con una unanimidad muy sospechosa, a ciertos inconvenientes que se observan en los actuales Planes de Estudio, ya sea por la intransigencia o severidad de los tribunales examinadores, ya por las deficiencias de orden didáctico que encierran algunos libros de texto, definiciones que en manos de los

alumnos se convierten en inoperantes para sus mentalidades.

Pero ¿es ésta, en realidad, la única causa que interviene en la manifestación de tantas calamidades y sinsabores?

¿Justifican estos innegables inconvenientes el elevado tanto por ciento de suspensos que recaen sobre todas las materias y en todos los cursos de manera tan reiterada?

Seamos realistas. Si analizamos el problema serena y desapasionadamente veremos cómo una gran proporción de este tanto por ciento puede atribuirse, en realidad, a una deficiente preparación del alumnado.

Cierto que los Planes de Estudio vigentes adolecen de algunos defectos elementales; verdad es que muchas veces los tribunales examinadores,